

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL PUNO

Nº 09-2015

11-03-2015



En la ciudad de Puno, siendo horas diez de la mañana, del día jueves once de marzo del dos mil quince, en el Salón de Sesiones del Consejo Regional de Puno, a convocatoria del Consejero delegado Consejero Hernán José Vilca Soncco, se encuentran presentes los Consejeros de la Región Puno, Consejero Walter Paz Quispe Santos, Consejera Yaqueline Doris Velásquez Velásquez, Consejero Elisban Calcina Gonzales, Consejero Hugo Yosef Gómez Quispe, Consejero Leoncio Felipe Mamani Coaquira, Consejero Eddy Uriarte Chambilla, Consejero Uriel Agustín Salazar Herrera, Consejera Zaida Haydee Ortiz Vilca, Consejero Hector Mochica Mamani, Consejero Roger Cesar Apana Quispe, Consejero Gumercindo Romero Cruz, Consejero Merce Angel Quispe Masco, Consejero Hugo Efrain Huacca Contreras, Consejero Emilio Torres Patana, con el Quorum reglamentario:

Consejero Delegado: Da por iniciada la sesión extraordinaria, y dispone a secretaria técnica la lectura del acta de sesión extraordinaria Nº 08-2015, las misma que no han sido observadas quedando aprobado.

Seguidamente se pasa al punto 2 sobre Citación a los consultores PNUD de la presidencia del Gobierno Regional Puno, para que den a conocer respecto su trayectoria profesional y planes para el Gobierno Regional Puno.

Siendo las diez de la mañana con veinticinco minutos el Consejero Delegado otorga un cuarto intermedio de 10 minutos.

Siendo las diez de la mañana con treinta y ocho minutos el Consejero Delegado retoma sesión.

Consejera Yaqueline: Indica que los intereses no es lo económico, si no la región.

Consejero Gumercindo: Manifiesta que es habido que hay 5 asesores observados toda vez que no cumplen un requisito para estos cargos, los objetivos son 8 y los menciona, en ese sentido nos importa en que va aportar a las región.

Consejero Huacca: Manifiesta que es indignante para el pueblo y debe conocer nombre y apellido la trayectoria de los PNUD, se debe invitar bajo acuerdo al consejo regional y dé a conocer al pueblo. Debe haber un aporte a la población.

Consejera Yaqueliene: Indica que lamentablemente los acuerdos son normas y de estricto cumplimiento, si bien es cierto cada asesor que está haciendo. Se invite al Presidente y dé a conocer el perfil de cada uno de ellos, quien nada debe nada teme, la población exige resultados.

Consejero Delegado: Pone en consideración para determinar ese punto.

Consejero Roger: Indica que todo el pueblo y nosotros queremos trabajar coordinadamente, y queremos saber en qué temas está asesorando cada uno, eso se debe coordinar diferentes gerencias necesitan apoyo y consejo necesita de buenos asesores, Piensa que se debe invitar al presidente y asesores.

Consejero Delegado: Indica que nuevamente se va invitar al presidente y los asesores

Consejero Huacca: Indica que debemos ser más estrictos, para la próxima un poco más radical.

Consejero Josep: Plantea ver el mecanismo mediante el cual interpelar o moción de censura de acuerdo a la Ley 29053, a los funcionarios que no quieran concurrir. Conminar a que asistan.

Consejero Elisban: Indica que debería de coordinar para considerar en agenda, porque mininamente deberían responder con oficio cual es el temor de no querer participar. Si no había respuesta no se puede considerar. En calidad de consejeros si se tiene la capacidad de interpelar, igualmente con la gerencia de infraestructura donde está la mayor parte del presupuesto.



Siendo las diez de mañana con treinta y siete minutos el Consejero Delegado Otorga un cuarto intermedio hasta las doce el medio día.

Siendo las doce del mediodía con cuatro minutos el Consejero Delegado con el Quorum reglamentario retoma sesión.

Consejero Delegado: Invita hacer uso de la palabra al Gerente Regional de infraestructura.

Gerente Regional de infraestructura: Manifiesta que tienen también una invitación para las tres de la tarde estarán presente todos los miembros de la transferencia.

Consejero Huacca: debe ir la labor de gerencia y otra cosa es la labor de transferencia, cuales son las obras y cuáles son las obras de arrastres, y en la parte de transferencia y ano lo tratamos.

Gerente Regional de infraestructura: Indica que las preguntas que hizo seria redundar en el tema todo ello se expondrá a las 3 de la tarde.

Consejero Uriel: Considera que a las 3 de la tarde tiene el mismo punto entonces hay que darle las facilidades para que se toque el punto a las 3 de la tarde.

Previo debate se acuerda que la exposición se realizara a las tres de la tarde

Siendo las doce del mediodía con trece minutos, el Consejero Delegado otorga un cuarto intermedio hasta las tres de la tarde.

Siendo las tres de la tarde con tres minutos el Consejero Delegado con el Quorum reglamentario retoma sesión.

Continuando sesión con el punto 3 sobre Citación, al Gerente Regional de Infraestructura, para que dé a conocer respecto la Transferencia, el estado situacional de las obras y planes de su gerencia.

Consejero Delegado cede uso de la palabra al Presidente de la Comisión de transferencia:

Consejero Walter: Indica que la comisión de transferencia también son asesores que explique porque vinieron por la mañana.

Consejero Huacca: Pide como se ha pedido el documento su trayectoria y experiencia.

Consejero Edy: El informe que se desarrolle de manera concreta y de buena fe.

Consejero Elisban: Pide se respete la agenda.

Consejero Walter: Cuestión ética para lo que les convine vienen y ahora vienen a hacer el informe

Consejero Elisban: Indica que por la mañana este punto se ha abordado y retroceder no es lo correcto.

Consejero Emilio: Indica que el día de hoy se lleva la sesión y los que están presentes cumplen esa función pública, no están desligados con el gobierno regional. Cumplen función pública como asesores, puedan asumir compromiso de que se presente.

Consejero Leoncio: Indica que hay que cumplir la agenda al final se debe cumplir pedidos.

Consejero Huacca: Indica que se presenten no podemos venir a disimular o apañar a que se cumpla la agenda.

Consejero Walter: Manifiesta que quiere saber porque no han venido esta mañana. Y no es la forma de comportarse deben dar cuenta al consejo regional.

Consejero Delegado: Invita al Presidente de la comisión de Transferencia.

Maximiliano Cornejo: Manifiesta que en nombre del presidente de la Comisión de Transferencia hace llegar su saludo y él es el primer miembro del proceso de transferencia la presencia se debe a la invitación, es el único documento que obra en sus manos otro documento no tienen, en el mes de enero se hizo llegar invitación y respuesta para que la invitación sea en forma personal.

Consejero Walter: pero se tiene conocimiento que por acuerdo

Maximiliano Cornejo: Desconocen de dicha invitación.

Da a conocer hoja de vida personal de que habla, expone ante consejo regional estado de transferencia e informe de rendición de cuentas.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a prominent signature on the right that appears to read 'A. Huacca'.

Consejero Walter: Pide una copia de ese documento, por la importancia.

Consejero Delegado: Cede uso de la palabra a miembro de la Comisión de Transferencia del Gobierno Regional Puno.

Adan Urquizo Oblitas: Da a conocer su hoja de vida, precisa que el documento importante de acuerdo a la norma de transferencia es la rendición de cuentas, el mismo que es importante para todas las acciones. Y expone ante consejo.

Indica que aún no tiene vínculo con la región, por tanto no le parece oportuno dar cuenta de algo que aún no es figurando.

Miguel Margas: Manifiesta que de acuerdo a Ley no les faculta hacer los peritajes correspondientes, solicitaría al consejo la conformación de una comisión especial.

Consejero Delegado pone en consideración.

Consejero Roger: Indica que acaba de recibir el documento de transferencia y ve que el presidente no firma la recepción, debería constar porque no lo firma, segundo al término de las actas solo firma el presidente y no los salientes. Esta transferencia es sumamente delicado porque se ve la falta de las páginas 10 y 11. Ellos han debido informar a los 15 días en audiencia pública, ni siquiera a más de 60 días no se tiene el acta de transferencia, supone que a los 90 días es el trabajo de informar de los trabajos y obras que se están ejecutando. Cuáles son las acciones administrativas.

Consejera Yaqueline: Indica Primero le parece inaceptable que no se tenga el informe final de transferencia, segundo tercero cuando da a conocer de la visita al almacén solo da a conocer de las bolsas de cemento si no también hay otros bienes, porque no se ha pedido esos informes a las distintas direcciones, talvez pase el año y no haya un informe de transferencia.

Consejero Huacca: Pregunta la ley es clara son 30 días donde debió dar a conocer la Ley, en que situación está quedando sobre la elaboración de expedientes iniciales. Y por último olvidarse de las banderas políticas invoca se olvide de banderas políticas.

Consejero Walter: Invoca quiero que le expliquen por qué no vinieron esta mañana y se quiere escuchar cuales son los proyectos que emprenden como asesores. Y nos distrae falta archivadores, y faltan cámaras fotográficas, vinieron a entretenernos, presume que se quiere apañar un acto de transferencia irregular, se quiere escucha la liquidación de las obras y el estado en que esta. No le parece una forma responsable de hacer un informe al consejo se necesita un informe detallado más minucioso. El Señor Maximiliano se preocupa más del personal en el gobierno regional.

Consejero Leoncio: Indica que la comisión de transferencia ha informado de serias irregularidades por ejemplo en jardines. Imagina que la ex gestión ha dejado dinero, ayer leyó son 66 millones, en que se está usando ese dinero se quiere conocer.

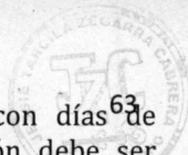
Consejero Emilio: Recuerda el presidente dijo que la comisión va informar en los 30 días, puede tener la buena voluntad el presidente regional pero le hacen quedar mal sus asesores. Hay asesores que solo ven la demanda de ver donde trabajaran en la región. Asimismo se quiere escuchar luce o indicios de que irregularidades ha encontrado en este proceso de transferencia. Los bienes mal utilizados por el gobierno regional otro se quiere saber de proyectos. No se escuchó las irregularidades de proyectos. El tema de obras no informo.

De acuerdo que se forme una comisión y se audite la gestión anterior

Consejera Zaida: Manifiesta que la población quiere saber la transferencia de la anterior gestión que falencias hubo, pregunta de las maquinarias en qué estado se encuentran y pide se de auditoria, para informar a la población.

Consejero Gumercindo: Indica que el informe se ha minimizado en pocas cosas hubiera sido bueno tomar las obras de arrastre que ha quedado, y esta transferencia que se ha hecho solicito sea en audiencia pública porque no toda la región está enterado.

Se siente ofendido cuando menciona banderas políticas.



Consejero Elisban: Indica que interesante hubiera sido si nos facilitaba con días⁶³ de anticipación, el tema es que estado han recepcionado de la anterior gestión debe ser informado en audiencia conferencia e informar a la población, las observaciones que bueno hubiera sido un resumen sobre todo en infraestructura, no se ha informado en caso de proyectos detalladamente, de acuerdo en conformar mega comisión la gestión anterior debe ser auditada, y se debe solicitar a la contraloría general. Este consejo quiere ayudar a la gestión el presidente se comprometió entregar el informe afines d enero. En el tema vial hay más avance económico que físico. Como fiscalizadores necesitan esa información.

Consejero Hector: Indica que al parecer en el informe no se ve trabajo en equipo, los primeros han trabajo el último no lo ha demostrado, se quiere saber en qué situación se encuentra las obras, el presidente en su momento vino se presentó y dijo en cualquier momento iba estar. En esa ocasión porque no estuvieron presentes.

Consejero Merce: Precisen esta deuda de 33 millones de soles en que consiste y porque concepto es.

Consejero Walter: Indica se le dé un plazo y vuelva en otra fecha y hagan un informe más sustentado por la salud pública de la región, más sistemático y documentado.

Consejero Josep: Se aúna al pedido de Walter en el sentido que el informe se más detallado, saber de las direcciones, interesa que falta que no sea encontrado, quisiera que el informe contemple esos aspectos y ellos propongan nueva fecha. A su vez y atenderán en manos el informe preliminar. Que se conforme comisión extraordinaria de la transferencia y han dado indicios de posibles problemas.

Maximiliano Cornejo: Indica que han actuado de acuerdo a las directiva de la Contraloría, ellos como estipula la Ley han cumplido, solo pide transferencia no pide evaluativo, ha leído en forma sucinta pero pueden leer uno por uno.

Responde a San Román en la primera acta aparece la firma de todos como instalación, en el acta final solo firma el presidente entrante porque la gestión saliente no ha cumplido con entregar los documentos respectivos, no encontrándose a los responsables de la gestión saliente.

Por ello se informa a la Contraloría de las irregularidades de la Transferencia.

Que por Ley su trabajo termina ahí, ahora corresponde a otras instancias.

Consejero Roger: Indica que ya debió informarse este hecho en una audiencia pública, se debe saber si hubo o no desfalco, no respondió de los anexos 10 y 11.

Urquizo: Corrobora informe señores ellos no han recibido el informe económico al no tener eso informe han trabajado con las subcomisiones para que validen sin ese informe económico, en eso está el informe de las obras, informe económico, eso es lo que las normas de transferencia era primigenia sin ello que se va validar, indicaba que ese informe que llego tardíamente se tuvo que alcanzar ya no a las comisiones. Por norma se ha concluido el día 20 de enero como se ha recibido se ha hecho llegar a la Contraloría indicándose que no se ha recibido en su oportunidad.

Consejero Eddy: Observa que era secretario general del partido son asesores del presidente regional, esta gestión está empezando mal, y existe un plan de estar acomodando gente.

Consejero Walter: Pregunta cuándo va a concurrir a consejo para rendir cuentas como asesor de presidencia del gobierno regional.

Maximiliano:

Consejera Yaqueline: Pregunta si estaría dispuesto a presentarse en consejo.

Maximiliano: reitera viene como primer miembro de la comisión de transferencia.

Consejero Huacca: Manifiesta que no es ofensa es por el bien de la región de Puno se ha comprometido con la población que se va cumplir con los bonos soberano y en próximas se haga por el bien de la región.

Consejero Walter: Indica a que le teme el es profesor de primaria y en que asesora.



Consejero Josep: Solicita que se amplíe informe, indicaron que se hizo informe detallado a contraloría queremos evaluar esos documentos y convocarlos para nueva fecha.

Consejero Leoncio: Indica que hay una agenda nos estamos saliendo del tema.

Miguel Margas: Indica que lo que piden es difícil, porque la Ley dice en el estado que se encuentra, tal cual no es evaluativo. Cuando haya informes ahí si se podrá hacer contraste. En Infraestructura no se tiene se espera que intervenga la contraloría. De las obras y hablo la parte del diagnóstico.

Gerente Regional de infraestructura: Expone ante consejo Regional conforme folder hecho entrega a cada consejero regional.

Consejero Huacca: En obra encuentra a una señora llamando y haciendo ingresar a cada uno.

Consejero Emilio: Pregunta en cuanto a la ejecución de proyectos, que existen que están en arrastre y cuales serían proyectos de envergadura, quisiera que haya mayor participación de la sociedad civil, solo los actos irregulares lo pueden detectar los peritos, la fiscalización no solo pueden partir de consejo sino también de las gerencias.

Consejero Walter: Pregunta si la designación de los responsables será por concurso público, residentes supervisores coordinadores. Le gustaría sea por concurso.

Consejero Leoncio: indica que informo que está haciendo coordinaciones con los alcalde pero para nada a mencionado a los consejeros, lamentablemente como hacer el trabajo de fiscalización si no tomamos conocimiento, las gerencias deben coordinar con los consejeros.

Consejero Merce: Indica que la preocupación en Putina que hay instituciones iniciales que están en expediente técnico si se ejecuta este año y si hay presupuesto y Sina Yanaguaya que fecha se inicia.

Consejero Eddy: Pregunta; dijo que 10 jardines no se están continuando quiere saber cuáles son. Como se ha optado por la contratación de personal.

Consejero Elisban: Indica que es una recomendación de obras que se han reiniciado pedimos la sub gerencia de obras debemos coordinar, con la finalidad de ayudar en la fiscalización. Sugiere el personal que labora en equipo técnico debe ser de la zona previa evaluación.

Consejero Roger: Pregunta que obras se va realizar en Juliaca y que es del hospital materno. Que dé hay de cierto cuando se inicia o no.

Consejera Yaqueline: Pregunta cuales son las acciones desde su despacho ante lo que se va dando ejemplo las bolsas de cemento.

Consejero Gumercindo: Pregunta si tienen conocimiento del convenio marco del coliseo, que aclare y trabajar de manera coordinada.

Consejero Josep: indica primero su disconformidad porque en fecha 4 de febrero del 2015 solicito información acerca del reinicio de la obra de la Carretera Lago Sagrado, respecto se renovó algunos y otros no. En la ayuda memoria observa el caso de la obra complementaria de Santa Rosa Nuñoa informe en este caso como va terminar el avance físico si tiene avance financiero del 97%. Indique de problemas que ha iniciado. Indique cuantas bolsas de cemento se tiene.

Consejero Hector: Pregunta cuál ha sido el criterio, segunda tiene que hay grupos de 25 iniciales de 21 y aparte un grupo de 79 no ha dado cuanto de monto de presupuesto se tienen, esos expedientes se está elaborando o no. Hace alcance en Sina Yanahuya tramo II que el maestro es quien más sabe ni al ingeniero hace caso y eso perjudica a la obra.

Consejera Zaida: Indica que hay iniciales que no están priorizados si hay posibilidades de priorizar, quiere saber del segundo tramo de Lampa Cabanillas.

Consejero Delegado: Indica hay nuevos jardines de los 79, quien están haciendo esos expediente a qué precio y quienes son los designados de los expedientes de los 108 bolsas de cemento que se está haciendo



Gerente Regional de Infraestructura: El que está a cargo del avance es el Ing. Chura. hizo que el presupuesto de apertura no tenía presupuesto inicial. Indica que sus puertas están abiertas.

Responde al Consejero de Moho de los nuevos proyectos, ha sido participe en economía y finanzas pidió cartera de proyectos, está en cartera para que se financie con los bonos soberanos.

Respecto los 79 jardines nuevos se hizo una primera petición a abastecimientos puesto que para hacer licitación se requiere 45 mínimo. Se tiene término al 29 de abril de entregar los expedientes técnicos. Para evitar esas normas que hacen que se alargue, bajo la propuesta sea servi UNA ejecute los expedientes. Solicitar sea de 11.500 de 3 UIT.

Obras liquidadas ello corresponde al área de Supervisión y liquidaciones, no corresponde a su gerencia.

El 40% de trabajadores sea por administración directa.

Como se piensa controlar, se coordinó supervisores ocultos que irán a verificar insitu, y también solicitan la participación de consejo también.

Respecto Putina, siempre se estuvo en coordinación, el control de equipo mecánico lo hace admiración pero en el ROF está encaminado a su gerencia pero la directiva lo limita la 014.

A los cementos son más de 108 mil bolsas de cemento, hubo intentos de donar pero la ley no faculta.

Respecto Yunguyo coordino con Concori, anteriormente que presente todo lo actuado a la fecha,

Informe que no se atendió les dará trámite

Lago sagrado se inició hace tres semanas, al Ing. Pandia se le ha renovado

Las obras para Juliaca el compromiso político se va cumplir todo, para proyectos de envergadura el consejo alcance como listado.

Consejera Yaqueline: Indica que no cubre expectativas quisiera saber propuestas, el tema de los cementos que hacer, es una perdida para la región.

Gerente Regional de Infraestructura: Indica que la propuesta es técnica, en los 3 meses se ha llegado al punto 0.3, déjenos desarrollarnos, el hospital de Ayaviri tiene 8 años, en un mes no se puede culminar.

Consejero Huacca: Indica que falta coordinación que sea permanente.

Consejero Walter: Indica que debemos evitar subestimar, hay un proyecto de la candelaria porque exige la UNESCO.

Consejero Josep: Indica que menciono que hizo corte en las obras para tener conocimiento y ver como actúa el consejo a respecto.

Siendo las seis de la tarde con nueve minutos, el Consejero Delegado levanta la Sesión,

GOBIERNO REGIONAL PUNO

Hernan Jose Vilca Soncco
CONSEJERO DELEGADO

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO

Ing. Yesica Rosario Callacanda Otaguivel
SECRETARIA TECNICA DEL
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO

Úrcel A. Salazar Heredia
CONSEJERO REGIONAL
PROVINCIA DE CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO

Leoncio F. Alimani Cabaquira
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO

MVZ. Leonidas A. Cano Ccalla
CONSEJERO REGIONAL - MELGAR

EMILIO TORRES P.
CONSEJ. REG. MOHO

GOBIERNO REGIONAL PUNO

Zaida Haydes Ortiz Vilca
CONSEJERA REGIONAL - LAMPA

Yaqueline Velasquez
GUMERCINDO ROMERO CAU
CONSEJERO YUNGUYO

GOBIERNO REGIONAL PUNO

Lic. Hector Mochica Mamani
CONSEJERO REGIONAL
SANDIA